

**FICHA TÉCNICA
APROBADA**

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL BIEN

Denominación del bien : TELA NIDO DE ABEJA BLANCO DE 1,60 m ANCHO, 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN Y 260 g/m²
 Denominación técnica : TELA NIDO DE ABEJA BLANCO DE 1,60 m ANCHO, 50% POLIÉSTER 50% ALGODÓN, 260 g/m², URDIMBRE: 8/1 Ne Y 44 HILOS/PULGADA, TRAMA: 8/1 Ne Y 38 HILOS/PULGADA
 Unidad de medida : METRO
 Descripción general : Tela de algodón, presenta buena resistencia frente al lavado y a los procesos de esterilización, recomendada para bienes del sector salud tales como colchas, secadores entre otros.

2. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN

2.1 Del bien

La tela nido de abeja debe cumplir con las siguientes características técnicas:

2.1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS MATERIALES / INSUMOS DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
TELA		
Sistema de tejido	Jacquard o ratier	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Tipo de tejido	Nido de abeja	
Composición		
Urdimbre	50% poliéster 50% algodón	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	50% poliéster 50% algodón	
Color	Blanco: Precisado por la entidad de acuerdo al código del pantone textil	
Gramaje (g/m²)	260 ± 5%	
Ancho (cm)	160 ± 2%	
Título de Hilo (Ne)		
Urdimbre	8/1 ± 5%	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	8/1 ± 5%	
Densidad (Hilos/pulgada)		
Urdimbre	44 ± 5%	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Trama	38 ± 5%	
Estabilidad Dimensional (Encogimiento y/o estiramiento)		
Largo	± 5%	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Ancho	± 5%	
Solidez del color		
A la luz (20 AFU)	Mínimo 4	Homogeneización de PERÚ COMPRAS
Blanqueo	Blanco óptico	
Acabado	Pre encogido y suavizado	

Precisión 1: La entidad convocante deberá precisar en las bases (sección específica, especificaciones técnicas numeral 2 y/o proforma del contrato), el color blanco según el código del pantone textil.

Asimismo, el bien debe tener las características necesarias que aseguren el uso y durabilidad además podrá ser evaluado de acuerdo a lo señalado en la Parte II, subtítulo

“Tejidos Textiles”, numerales 2.2 Método de Muestreo y 2.3 Ensayos o Pruebas, (a excepción de los literales b, i, j, k, l, m y o) del Documento de Información Complementaria.

2.1.2 CARACTERÍSTICAS DE LOS ATRIBUTOS (APARIENCIA) DEL BIEN

CARACTERÍSTICA	ESPECIFICACIÓN	REFERENCIA
Apariencia	Debe estar libre de defecto crítico de tejido, teñido o acabado u otros que afecten el uso o la apariencia del bien.	Homogeneización de PERÚ COMPRAS

2.2 Envase y embalaje

El envase (empaquete) y/o embalaje debe proteger al bien y no debe transferir olores o colores que afecten a sus características; será de material resistente a la manipulación, transporte y almacenamiento, hasta su entrega al usuario final, el envase (empaquete) debe estar cerrado al momento de la entrega del producto. Los envases (empaquetes) deben ser agrupados y embalados de acuerdo a lo precisado por la entidad.

Precisión 2: La entidad convocante deberá indicar en las bases (sección específica, especificaciones técnicas numeral 2 y/o proforma del contrato), las características del envase (empaquete) y el embalaje tales como: tipo de envasado (empaquetado) del bien, material y tipo de cerrado, siempre que se haya verificado que estas características aseguren la pluralidad de postores.

2.3 Rotulado

El envase (empaquete) y/o embalaje llevará una etiqueta autoadhesiva, en un lugar visible, con información que permita la identificación del bien.

Precisión 3: La entidad convocante deberá indicar en las bases (sección específica, especificaciones técnicas numeral 2 y/o proforma del contrato), la información que considere deba estar rotulada, por ejemplo: ancho de tela, peso por rollo, metros por rollo, composición u otros. Cualquier otra información adicional que se solicite no puede modificar las características del bien descritas en el numeral 2.1 de la presente Ficha Técnica.

2.4 Inserto

No aplica.

Precisión 4: No aplica.